

Programa de Gobierno Municipal 2012 - 2015  
GILMAR EDER BURGOS MOREANO  
Candidato Alcaldía Ricaurte-Nariño  
**“CON TU MANO Y MI MANO VIVIR DIGNAMENTE ES POSIBLE”**

En esta importante etapa administrativa de nuestro Municipio, se pretende efectuar una serie de cambios estructurales sobre la base de un modelo de gestión y administración pública, afianzado esencialmente en los principios de transparencia, responsabilidad y democracia, que garantice fundamentalmente la objetividad, racionalidad y equidad en el manejo de los recursos.

Se va a trabajar en coordinación con las Organizaciones: CAMAWARI, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones Campesinas, Consejo Territorial de Planeación y demás organizaciones que conforman la sociedad civil; sobre las estrategias de la participación, control ciudadano y la planeación participativa, ofreciendo oportunidades reales a la comunidad indígena, campesina, mestiza y población desplazada en la toma de las decisiones, políticas administrativas y presupuestales que se manejan a nivel de la red institucional del Municipio.

Se instalara unas mesas de trabajo encargadas de conocer, estudiar y analizar año tras año, los recursos disponibles del Municipio, y en consecuencia elaborar el respectivo presupuesto para cada vigencia, con lo cual se solucionara las necesidades más prioritarias.

Como negociador directo del Plan de salvaguarda, continuare apoyando la negociación, para que sea una realidad la ejecución de este proyecto ordenado por la Corte Constitucional a través del Auto 004 del 26 de enero de 2009.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo, tanto en su fase de diagnostico, como en la planeación y estructuración de todos sus programas y proyectos a ejecutar durante el próximo cuatrienio. La comunidad aportara la información requerida, en función de acertar con la mayor precisión posible, en la toma de decisiones frente al direccionamiento del desarrollo integral, con base en el entorno político, social y económico de la región y del país, teniendo en cuenta el ejercicio pleno de la participación ciudadana, no solamente en los procesos de proyección, planeación y distribución de las inversiones, sino también en la información, conocimiento y seguimiento de la contratación pública.

Conociendo de palmo a palmo, de extremo a extremo nuestro Municipio y tomando como base la participación ciudadana, se tomara siete ejes fundamentales, planteando las siguientes líneas estratégicas:

## **SECTOR VIVIENDA**

Tomando como base las precarias condiciones de vivienda que padece la comunidad indígena, población campesina, mestiza y desplazada y conociendo que este factor incide de manera importante en la calidad de vida de las comunidades, se propone dentro de este mandato, adelantar todas las gestiones pertinentes que permitan la canalización de recursos, para ejecutar proyectos de vivienda de Interés Social, empezando por las familias de mayor vulnerabilidad, focalizadas por la Administración Municipal, las organizaciones y la comunidad.

Con los recursos que dispone el Municipio se cofinanciara parcialmente el desarrollo de los proyectos de vivienda, para que nuestras comunidades habiten en condiciones dignas que todo ser humano se las merece.

- Se implementara la creación del BANCO DE MATERIALES consistente en la adquisición de materiales para vivienda a precios mínimos del mercado, de la cual proyectamos desde el gobierno municipal departamental, Nacional e internacional y las donaciones que se gestionaran con la Empresa Privada. Materiales que se hará entrega a la comunidad de acuerdo a la necesidad para mejorar su vivienda.
- De igual manera se gestionara el SUBSIDIO DE VIVIENDA atreves de las CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR proyecto establecido desde el gobierno central para mejorar la calidad de vida de las familias colombianas.
- Por costo y economía impulsaremos las casas de vivienda prefabricadas como un modelo alternativo de nuestra política de vivienda.
- Teniendo en cuenta que el programa de vivienda es prioridad en mi gobierno, para este fin entregaremos cuatrocientos (400 lotes a igual número de familias para construir su sueño de vivienda propia

## SECTOR SALUD

Es uno de los componentes más importantes del desarrollo social, nuestra propuesta se orienta a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud.

Se impulsara la función de dirección, control y vigilancia sobre el sistema de seguridad social en salud para lograr que todos los prestadores cumplan los estándares de funcionamiento, accesibilidad y uso de los servicios.

Se apoyara en el fortalecimiento del Hospital Ricaurte ESE, para garantizar la prestación de servicios en cualquier eventualidad en el Primer nivel, con proyección por la ubicación geográfica y por la necesidad la gestión de estudios de viabilidad y factibilidad, para en un futuro implementar el servicio a un segundo nivel. Se activará la red hospitalaria a nivel regional. Se gestionara la dotación de nuevos equipamientos para responder a la demanda creciente de la población y se actualizara la tecnología médica como pilar fundamental para brindar atención con calidad y oportunidad. Se hará énfasis en la protección específica de los grupos en riesgo menores de cinco años, gestantes, adolescentes, adulto mayor y personas con algún grado de discapacidad, para lograr la consolidación de la estrategia de atención primaria en salud con enfoque en el ámbito familiar, escolar y ambiental, que será la base de la sostenibilidad de un modelo de atención integral en salud. Se mantendrá el aseguramiento universal de la población, garantizando la accesibilidad al sistema, por lo que se trabajara en la identificación de cada persona mediante tecnologías sistemáticas que permitan obtener una base confiable, veraz y oportuna.

Se promoverá actividades para resaltar los valores como la responsabilidad y el autoestima, que serán aspectos fundamentales para prevenir mediante estrategias audaces a través de la promoción y prevención (PYP) en cuanto al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas principalmente en los adolescentes y jóvenes, mediante la planificación objetiva y coherente de los programas a ejecutar a través del Plan Municipal de Salud Pública.

- Se programarán brigadas humanitarias Internacionales de salud interinstitucionales, que garanticen una oferta integral de servicios a la comunidad vulnerable.
- Se adelantaran brigadas de salud en las montañas con presencia de personal medico continua en los centros de salud.

- Se mejorara y se ampliara la infraestructura de los Centros de salud.
- Se apoyara en la gestión para la creación de la IPS indígena.
- Se creara el Ancianato Municipal mediante la canalización de recursos a nivel Municipal Departamental Nacional e Internacional y la empresa privada.
- La discapacidad es una situación que afecta el libre desarrollo de las personas el cual en mi gobierno daré prioridad a este problema en este caso se tendrá en cuenta la discapacidad infantil, víctimas del conflicto armado, personas que padezcan enfermedades crónicas, trastorno mental defectuoso entre otras.
- En convenio con la ESE en cada puesto de salud se asignara una persona capacitada para prestar el servicio a la comunidad
- Se apoyara y fortalecerá el conocimiento y aplicación de la medicina tradicional de la comunidad AWA y campesina.

## **DISMINUCION DE LA TASA DE DESNUTRICION.**

- Se continuara con el programa paishpa (niño) nutrido. Con el ánimo de contribuir en la disminución del alto índice de desnutrición que se padece.
- Por iniciativa de la alcaldía y con el apoyo de Bienestar Familiar y demás Entidades Gubernamentales Se creara la CASA DE REHABILITACION AL DESNUTRIDO pensando en la situación económica de las familias Ricaurteñas.

# SECTOR AGRARIO Y AGROPECUARIO.

## LEGALIZACION DE TIERRAS

Acogiéndose a la ley de la República y en concordancia con INCODER, se dará inicio a la legalización de predios del sector campesino que se encuentran en falsa tradición y sujetos a las leyes de protección forestal y la ley segunda, para el cumplimiento de estas políticas se implementara el mecanismo de SUSTRACCION, logrando con esto que las familias accedan a la titulación que va a permitir a los dueños de la tenencia viabilizar créditos y programas de desarrollo productivo previstos por el gobierno nacional, lo cual permitirá que el campesino tenga acceso a la tierra en condiciones legítimas y legales.

- En mi gobierno se legalizaran los predios el GUAYABAL y la FLORESTA
- Estudio de la división política de los límites de nuestro municipio (recuperación de nuestros límites territoriales)
- Respetando siempre la oferta voluntaria de la propiedad privada, se gestionara los procesos de compra de predios de particulares ubicados en los territorios indígenas para su respectivo saneamiento y ampliación de los resguardos, en concordancia con el auto 004 del año 2009, emitido por la Corte Constitucional.

## AGRARIO

Ricaurte, es un Municipio geográficamente muy bien ubicado, rico en recursos hídricos con un clima adecuado para la implementación de proyectos productivos agrícolas, que unos por naturaleza se dan y otros se impulsara con las técnicas adecuadas para lograr unos buenos resultados.

- Se apoyara a las asociaciones del sector panelero en la producción, tecnificación y comercialización con el fin de garantizar un mercado estable. De la misma manera apoyaremos el cultivo de tetera, fruticultura, floricultura, balso entre otros. Con esto se pretende producir para el autoconsumo y comercialización en los mercados regionales e internacionales.
- Impulsaremos la producción y la comercialización de la harina del chiro

- Impulsaremos las granjas o chagras integrales para la soberanía alimentaria.
- Se recuperara las semillas tradicionales del cultivo de plátano, chiro, maíz, frijol entre otras a través de la creación de un banco de semillas.

## **PECUARIO**

- Se impulsara y tecnicara la producción bovina (ganado) y porcina (cerdos) a través de una asistencia técnica adecuada y oportuna con un acompañamiento permanente y seguro para los productores, para garantizar realmente la viabilidad de los diferentes proyectos y la producción de calidad.
- Apoyaremos la producción de las especies menores como: pollos, peces y cuyes, los cuales recibirán todo el apoyo del SENA para mejorar su producción y tecnificación con el fin de que las familias garanticen su soberanía alimentaria.
- Se creara el mercado o feria para la venta de ganado bovino, porcino, caprinos y de especies menores entre otros.
- Impulsaremos el rescate de los valores culturales, ancestrales atreves del intercambio de productos de la región (TRUEQUE).
- Desde la Administración resaltaremos e impulsaremos la producción ORGANICA como característica cultural y se promocionara los productos con este importante valor agregado.
- Teniendo en cuenta que el 90% de nuestro Municipio se caracteriza por el desarrollo del sector Agrícola. Se fortalecerá la Secretaria de Agricultura con una adecuada REESTRUTURACION e implementando un servicio profesional que garantice la calidad de la asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria Medio Ambiental, con el objeto de lograr un apoyo rápido y seguro en lo que respecta a la formulación, gestión y administración de proyectos productivos, elaboración y planificación de crédito para financiar los respectivos proyectos.

- Continuidad de la formación académica de los bachilleres, tanto en carreras técnicas, tecnológicas como universitarias, ligadas a la demanda del recurso humano calificado, en el proceso del desarrollo integral de nuestra jurisdicción territorial. Se gestionara convenios departamentales, nacionales e internacionales.
- Se fortalecerá la educación primaria, secundaria y universitaria con el fin de garantizar la calidad, estabilidad y cobertura de acuerdo a las necesidades de nuestro entorno.
- Para garantizar la estabilidad laboral se gestionara ante la secretaria de educación la nomina en propiedad para los docentes que se encuentran en provisionalidad y bajo la modalidad de contratación por el Banco de Oferentes.
- Se gestionara subsidios para la promoción de estudios superiores a los bachilleres que garanticen compromiso de rendimiento académico y sentido de pertenencia con su territorio.
- Se gestionara la extensión del SENA de manera permanente en el Municipio de Ricaurte, para garantizar una educación no formal a través de la capacitación que ofrece.
- Promover la construcción de una "Política Pública para el acceso a la información, las comunicaciones y las tecnologías información en las poblaciones que tienen aún una brecha digital.
- Gestionar recursos para la implementación de un aula INTELIGENMTE con nuevas tecnologías para beneficio de la población estudiantil del del Municipio.
- Promover la creación de la UNIVERSIDAD REGIONAL DEL PIE DE MONTE COSTERO por ser geográficamente un sitio estratégico para contribuir en la capacitación de toda la población de esta región que no cuenta con las posibilidades de que los bachilleres continúen sus estudios de Pregrado, Posgrado y especialización.

## **SECTOR AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE.**

Partiendo de la premisa que una región saludable no es la que más se limpia sino la que menos se contamina, se pretende con programas preventivos implementar políticas educativas y de desarrollo concientizando a la población de un manejo técnico de los recursos hídricos y aguas residuales con lo cual se lograra una armonía entre ciudadanos y naturaleza.

Estos dos importantes factores del desarrollo, están ligados directamente a la salud humana y a la conservación sostenible de la vida; por tal razón, hacen parte fundamental de nuestro compromiso, en términos de promover la instalación y funcionamiento de la red de alcantarillado; instalación y funcionamiento de acueductos, suficientes, eficientes y de buena calidad, con proyección al crecimiento de la población, de igual forma en la disposición adecuada para el manejo efectivo del reciclaje de las basuras.

Gestión de recursos necesarios para la protección, preservación y conservación de las micro-cuencas, determinantes en el suministro del recurso hídrico, a las áreas de mayor asentamiento poblacional, sin afectar el equilibrio biológico de los ecosistemas.

Como acción prioritaria, se gestionara recursos para dar continuidad a la ejecución del Proyecto del acueducto y alcantarillado de la cabecera Municipal y de los centros poblados, en asocio con el Gobierno Nacional, Departamental, ECOPAR y la ESE Municipal.

Se gestionara recursos para la ampliación, modernización y tecnificación del matadero y plaza de mercado de la cabecera Municipal, con base en las especificaciones técnicas requeridas.

La política de salubridad requiere también de un buen programa de saneamiento básico responsable, lo cual se implementara a través de las letrinas o baños sanitarios para una mejor calidad de vida, cuidar el medio ambiente y el aspecto en general.

Nuestro municipio se caracteriza por su riqueza en la flora, fauna y la identidad cultural del pueblo indígena Awa, sobre la concepción de su territorio, que constituye la identidad de su pueblo, es por ello que diseñaremos estrategias de protección de estos valiosos recursos para la supervivencia de las próximas generaciones, recurriendo a los mecanismos legales existentes sobre protección del medio ambiente e iniciando una



conciencia ciudadana de cuidar nuestras cuencas hidrográficas, piscinas naturales, realizando campañas de reforestación y de cuidado de la biodiversidad y no contaminación del medio ambiente.

Impulsaremos un proyecto regional para la descontaminación y protección de las cuencas alta, media, baja del río guiza (río de blanco) y sus afluentes.

Se fortalecerá el proyecto de conservación de la Reserva Natural la Planada a través de la educación capacitación e inversión que se requiera para promover la importancia de la protección de los recursos naturales y promover el desarrollo de quienes intervienen en este propósito.

- Ordenación, manejo y restauración de Ecosistemas.
- Proyectos de lucha contra la degradación de tierras.
- Proyectos de recuperación y conservación de cuencas hidrográficas
- Proyectos para la conservación de aéreas de manejo especial.

## **SECTOR DEPORTE RECREACION Y CULTURA**

El deporte y la recreación en el mundo moderno son aspectos fundamentales para la prevención de problemas inherentes a la población, es por eso que la práctica del deporte, la Educación Física y la recreación, son actividades que van a lograr un mejoramiento en el nivel de vida de los conciudadanos.

La cultura es la expresión más profunda de la idiosincrasia de la región, es por eso que se lograra recuperar todos los hábitos culturales olvidados y que se preservaran en el tiempo y se difundirá para el conocimiento de las futuras generaciones.

Por lo anterior el Deporte y la Cultura, son determinantes e Imprescindibles en el contexto de la integración ciudadana, la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y la estructuración de los valores humanos, en función de consolidar un tejido social armónico, sensible y tolerante.

Durante el próximo periodo administrativo, vamos a promover todas las actividades posibles, orientadas a estimular la práctica de las diferentes modalidades deportivas y culturales a nivel regional, departamental y nacional.

1. Se implementaran las escuelas de Formación deportiva, de Música y danzas, con énfasis en los instrumentos musicales típicos de la región.
2. Se promoverá los talentos y valores culturales, especialmente de la niñez, la juventud, adulto mayor y personas en diferentes grados de discapacidad.
3. Se gestionara recursos para habilitar zonas de encuentro de los niños y jóvenes.

Estas actividades serán complementadas, con la gestión de los recursos necesarios para el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de escenarios que permitan atender con eficiencia e integralidad los requerimientos de este importante propósito.

Nuestro patrimonio cultural más representativo son nuestros ancestros indígenas, es por eso que para preservar este legado, se adecuara un lugar especial, donde se mostrará todos los elementos que nuestra comunidad indígena haya utilizado, tanto en sus accesorios como en su vestimenta y lo relacionado con su cultura.

Tenemos como meta promover el turismo para que conozcan nuestra hospitalidad, diversidad étnica, cultural y gastronómica como un mecanismo para impulsar nuestra economía.

## **DERECHOS HUMANOS**

La inherencia de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario son prioridad y parte fundamental en este gobierno. Las personas, las organizaciones, las Instituciones estaremos comprometidos en promocionar el conocimiento, el respeto, los derechos de los seres humanos en nuestro Municipio y la paz como eje fundamental para una sana convivencia y el desarrollo integral de nuestro pueblo.

Se brindara la oportunidad de proteger y garantizar el ejercicio y viabilidad de los derechos de supervivencia, desarrollo y participación que aseguren a la población, oportunidades individuales y colectivas para el pleno desarrollo de sus capacidades y el ejercicio real de su ciudadanía.

Trabajaremos por una cultura ciudadana que estimule en el adulto padre de familia el buen trato intrafamiliar y el reconocimiento de unas diferencias

culturales intergeneracionales inevitables y en consecuencia el respeto a la diferencia y diversidad.

Proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos transformando las relaciones de poder entre mujeres y hombres, sin discriminación alguna en las áreas productivas, empleo, educación, justicia y resolución de conflictos, salud, participación ciudadana, ejercicio institucional, comunicación y cultura, constituyen la base de una política pública de mujer y género, que además respete la diversidad.

Se destinara esfuerzos importantes para proteger al adulto mayor brindando el apoyo y el acompañamiento para el disfrute de la vida en la tercera edad, sin discriminación, sin barreras, sin menoscabo de su condición económica. Apoyaremos las acciones de los grupos de adultos mayores y propiciaremos la puesta en marcha de importantes programas.

Los derechos de la población con discapacidad deben ser protegidos de manera especial, en particular en lo relacionado con discriminación, acceso a la salud, educación, vivienda y participación ciudadana.

Se protegerá a las minorías étnicas, indígena y afrodecendientes, por la autoridad local frente a cualquier intento de discriminación y apoyadas en el proceso de integración social y preservación de nuestra cultura e identidad.

En nuestro gobierno la paz es un elemento e instrumento fundamental de armonía bajo iniciativas, diálogos y compromisos. Encaminadas a la búsqueda de soluciones concertadas frente al conflicto interno que vive el país y los problemas propios de nuestro municipio.

## **SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

La base fundamental de nuestra economía, su sustento es la agricultura y la ganadería, cultivando productos como frijol, plátano y caña panelera; también se produce tetera de donde se fabrican sombreros y bolsos que son muy apetecidos.

Bajo esta concepción, durante nuestra administración vamos a trabajar esencialmente sobre tres aspectos.

1. Capacitación, formación y fortalecimiento empresarial de las organizaciones asociativas existentes en el Municipio.

2. Identificación, formulación y gestión de proyectos productivos viables y sostenibles, que impulsen el desarrollo económico de las comunidades, para ello se reactivara el Banco de Proyectos Municipal.

3. Apropiación de recursos por parte del presupuesto municipal, para la cofinanciación de los proyectos viabilizados, incluida la instalación de un banco de maquinaria agrícola, que facilite a los productores la explotación técnica y eficiente de las diferentes líneas de producción.

Se buscaran los canales de mercado más promisorios para la comercialización de nuestra oferta en productos agropecuarios, utilizando como estrategia fundamental la vinculación de nuestras empresas, a las cadenas productivas de mayor impacto en la economía Regional, Nacional e Internacional.

Con el fin de promover la diversificación de la producción, apoyaremos la explotación de cultivos orgánicos, cuyas expectativas en el contexto de la globalización de los mercados, Garanticen una posición favorable en términos de rentabilidad.

Como estrategia de seguridad alimentaria e ingresos familiares para las comunidades rurales, apoyaremos la explotación de la Piscicultura, en virtud de las condiciones climáticas y disponibilidad de aguas apropiadas para este renglón productivo.

Frente a la carencia de empleo y escasas oportunidades para la percepción de ingresos por parte de la población vulnerable, emprenderemos acciones técnicas y financieramente viables, que impulsen la conformación y funcionamiento de empresas y microempresas, especialmente con grupos de mujeres cabeza de familia y de jóvenes, que expresen la vocación y el deseo del trabajo colectivo.

La administración municipal promoverá el aporte del capital semilla y el acompañamiento técnico y permanente, para la producción y el mercadeo respectivo. Para la consecución de recursos, tanto financieros como técnicos, buscaremos el apoyo del Ministerio de Agricultura, SENA, ESAP, ACCION SOCIAL y otras.

Los programas de atención integral al adulto mayor serán prioridad de nuestra administración, se implementara un área adecuada para el ancianato y el restaurante del adulto mayor.

## **La formación de la escuela de líderes comunitarios, sociales y políticos.**

Haremos las gestiones pertinentes, para la conservación y mejoramiento de la Emisora Comunitaria, con el propósito de mejorar los canales de comunicación entre las instituciones y la comunidad, además se capacitará y promoverá los talentos locales en los campos de periodismo y alocución.

Teniendo en cuenta las eventuales emergencias que se han presentado y que pueden seguir ocurriendo, con posibles consecuencias indeseables para el bienestar e integridad de nuestra comunidad, se adelantarán las gestiones y acciones pertinentes para la conformación y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio y la Cruz Roja.

Se adelantarán las acciones correspondientes, para fortalecer la Comisaría de Familia del municipio, con el fin de promover y garantizar la defensa de los derechos fundamentales, especialmente de la niñez y la mujer cabeza de hogar.

Se atenderá la población desplazada, por efectos de la violencia que se vive en el país.

Se mejorara las Instalaciones y se dotara los Hogares Infantiles del Municipio.

## **INFRAESTRUCTURA**

La presentación de nuestro Municipio y la conservación del espacio público, el descongestionamiento de las calles requiere de una estrategia de infraestructura que nos permita movilizar adecuadamente, para ello se encuentra como prioridad la proyección y ejecución de la etapa inicial de la construcción del terminal de transporte, teniendo en cuenta el desarrollo acelerado que se presenta en nuestro Municipio y por el alto riesgo permanente que vive la comunidad, por ser la vía nacional, el único acceso al centro del Municipio.

- Mejoramiento del alumbrado público, Ampliación de la red eléctrica en el sector rural y urbano.
- Restructuración arquitectónica del parque centenario.
- Gestión del proyecto para la televisión comunitaria a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

## **SECTOR EDUCACION**

La educación de los pueblos, constituye uno de los pilares fundamentales de la estructuración y consolidación social, bajo el contexto de la proyección y afianzamiento del desarrollo sostenible, sobre las bases de la equidad e igualdad de oportunidades, en todos los sectores comunitarios.

En torno a esta concepción, nuestro compromiso en políticas educativas contemplará lo siguiente:

- Se creara el programa del KIT ESCOLAR con el fin de combatir la deserción escolar e incentivar la educación a los estudiantes de primaria.
- Subsidiaremos la matricula y el transporte a los bachilleres del municipio de Ricaurte con el fin de contribuir e impulsar el nivel académico de secundaria
- Con el firme propósito de impulsar las tecnologías y las carreras universitarias dentro del municipio se fortalecerá el Centro Rural de Educación Superior (CERES).
- Asignación y gestión de recursos para el mejoramiento y ampliación de la planta física en las diferentes sedes educativas.
- Dotación de equipos básicos de informática para los centros educativos.
- Mejoramiento y dotación de los restaurantes escolares en los resguardos, sector urbano y rural.
- Gestión de recursos para la implementación de un sistema de educación bilingüe en las Instituciones educativas, con la proyección de rescatar parte de la cultura y proveer el talento humano idóneo para el impulso y desarrollo del Municipio.
- Se apropiaran los recursos para incentivar a las Instituciones educativas agropecuarias en materia de tecnología y suministro de los elementos necesarios.

- Se proyectara los estudios técnicos de la vía alterna San Francisco-Chambú, con el fin de reducir el congestionamiento que en la actualidad estamos viviendo los Ricaurteños, atentando con la integridad de las personas, para ello es importante la relación Institucional y la gestión ante el Gobierno Departamental y Nacional.
- El mejoramiento y estabilización de las vías de acceso al municipio y la ampliación de la red terciaria dentro de la jurisdicción, son determinantes en la promoción e incremento del desarrollo productivo y mejoramiento de la calidad de vida en todos los sectores comunitarios, especialmente del área rural.
- Se construirán puentes peatonales y carreteables para la conexión de vías interveredales con el fin promover el desarrollo productivo.
- Se realizara la ejecución del proyecto de apertura de una arteria vial terciaria importante en el municipio en concertación con la comunidad a través de mingas y recursos del Municipio.
- Mejoramiento de la vía a la reserva natural la planada.
- Conservación de los caminos existentes para garantizar un importante impacto social productivo, competitivo y seguro.
- Mejoramiento y apertura de vías, para el desarrollo del Municipio.
- Apertura vía Ospina Pérez –Cuaiquer viejo
- Se gestionara los recursos, para el mejoramiento o pavimentación de calles en la Cabecera Municipal.
- **Se viabilizara el estudio y se gestionara recursos para la construcción del gasoducto domiciliario a través de la distribución por redes.**

## MI COMPROMISO

Durante el gobierno del cuatrienio, se ejecutara un programa de gran contenido social de desarrollo sostenible, y se consolidara el modelo de un Municipio moderno, productivo y competitivo.

Estoy preparado para gobernar el Municipio por que conozco palmo a palmo, extremo a extremo el territorio y sus habitantes. He trabajado por la gente de todas las condiciones sociales y económicas. Conozco y he vivido sus necesidades, dificultades, potencialidades, expectativas y sueños.

Todas las propuestas contenidas en el programa son serias, sostenibles y se gestionara la financiación de recursos necesarios para llevarlos a efecto.

En el Programa se refleja el compromiso de trabajo para superar las condiciones de inequidad y exclusión social para construir entre todos un Municipio competitivo, seguro, sostenible y justo. Un espacio de vida que genere convivencia, bienestar y libertad. Porque el pueblo AWA si cumple con la palabra, no olvides que **"Con tu mano y mi mano vivir DIGNAMENTE es posible"**.

  
**GILMAR EDER BURGOS MOREANO**

**CANDIDATO ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE**  
**Periodo 2012 - 2015**